

PLAN DE TRABAJO DOCENTE - 2004

Datos del curso:

Carrera Contador Público, Licenciatura en Administración , Licenciatura en Economía		
Curso: Sociología	Código: 205	
Carácter del Curso: Obligatorio		
Area curricular a la que pertenece: Ciencias Sociales	Departamento:	
Año del plan de estudios: 1992 - Ordenanza 228		
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: General; segundo año; segundo cuatrimestre 2004		
Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios: 224 horas		
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 56 horas		
1.-Carga horaria semanal –presencial - de los alumnos-: 4 horas		
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos:		
Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
2 horas	2 horas	

Composición del equipo docente:

Apellido y Nombres	Título Profesional	Cargo	Dedicación	Carácter	Hs. doc	Hs. inv	Hs. ext	Hs. gest
Fernández, Hugo Oscar	Lic. Sociología	Adjunto a cargo	Simple	Regular	9	4	0	4
Alfonso, Néstor	Mag. Sociología	Adjunto	Simple	Regular	9	0	0	0
Auxiliares								
De los Santos, Marta,	Lic. Sociología	Ay. Primera	Simple	Regular	9	0	0	0
De los Santos, Marta,	Lic. Sociología	Ay. Primera	Simple	Regular	9	0	0	0
Dupuy, Andrea #	Mag. Historia	Ay. Primera	Simple	Regular	9	0	0	0
Martín, Elsa Inés	Mag. Antropología	Ay. Primera	Simple	Interino	9	0	0	0
Martín, Elsa I.	Mag. Antropología	Ay. Primera	Simple	Interino	9	0	0	0
Alimonta Gutierrez Rubén Alfredo	Mag. Sociología y Ciencia Política	Ay. Primera	Simple	Interino	9	0	0	0
Alimonta Gutierrez Rubén Alfredo	Mag. Sociología y Ciencia Política	Ay. Primera	Simple	Interino	9	0	0	0
Auxiliares con licencia								
Agustinho, Alejandra #	Mag. Sociología	Jefe de T.P.	Simple	Regular	9	0	0	0
Pérez, Pedro #	Mag. Abogado	Ay. Primera	Simple	Regular	9	0	0	0
Pérez, Pedro #	Mag. Abogado	Ay. Primera	Simple	Regular	9	0	0	0
Martínez, María T. #	Lic. Sociología	Ay. Primera	Simple	Interino	9	0	0	0
Zapata, Laura #	Lic. Comunicación	Ay. Primera	Simple	Interino	9	0	0	0

licencia

Propósitos de formación.

Los propósitos de formación establecidos en el Plan de Estudios 1993 son los siguientes:

- desarrollo de una sólida ética universitaria.
- generación de un sentido de solidaridad y compromiso con la Universidad.
- adopción de una fuerte responsabilidad comunitaria para con la sociedad que con su esfuerzo posibilita sus estudios.
- fomentar una actitud reflexiva y de crítica racional.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, se procura lograr en los egresados las características actitudinales, aptitudinales y de acervo científico que se describen a continuación: En el plano **actitudinal**, incorporar en la personalidad del egresado las siguientes actitudes:

- Innovador - creativo.
- Analítico- crítico.
- Responsable.
- Solidario hacia la Universidad y hacia la sociedad.
- Consciente de su necesidad de autosuperación.
- Profundamente respetuoso del disenso ajeno.
- Con una sólida formación ética.
- Con una adecuada jerarquización axiológica que incorpore el saber entre los valores de primer orden.

En el plano **aptitudinal**, desarrollar las siguientes aptitudes:

- Para el análisis fecundo y la síntesis que permita operar sobre los problemas.
- Para comunicarse con adecuado nivel expresivo y persuasivo.
- Para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Para realizar los análisis contextuales imprescindibles para el posicionamiento en la toma de decisiones socioeconómicas.
- Para investigar sobre los problemas y la realidad de forma de avanzar en la interpretación y la solución de las problemáticas de su área de competencia.
- Para interpretar y evaluar las realidades culturales y axiológicas en que deberá desempeñarse.

En cuanto al **acervo científico**, conocimientos :

- Para interactuar con profesionales de otras áreas en el abordaje de problemas de investigación.
- De la realidad presente y pasada con un profundo sentido de interpretación cultural de cada tiempo y de su respectiva organización social.
- De los métodos y técnicas para explorar la realidad y abordar los problemas.
- Para analizar y comprender las variables endógenas y exógenas que rigen el comportamiento del hombre en sociedad y organizaciones por él creadas.

Fundamentación del objeto de estudio del curso:

A.- Con relación a los propósitos institucionales.

La Materia, está orientada a cumplimentar los Propósitos de la Carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, señalándose los siguientes objetivos:

1. Obtener las herramientas conceptuales que permitan analizar los desarrollos organizacionales y los actores en el seno de las mismas.
2. Comprender la dinámica de los actores sociales en el plano económico-social en sus luchas por el poder económico y/o político.

Asimismo mantiene coincidencia con todos los objetivos del Área de Ciencias Sociales, adecuándolos a una temática social específica. Se propone contribuir a la formación profesional capacitando al alumno para:

- a) El análisis conceptual que permita operar sobre los problemas.
- b) Interactuar a través del trabajo grupal e interdisciplinario.

- c) Realizar análisis contextuales imprescindibles para el análisis del espacio socioeconómico
- d) Interpretar y evaluar las realidades culturales y axiológicas en que deberá desempeñarse.
- e) Incorporar los conocimientos de la realidad presente y pasada con un profundo sentido de interpretación cultural de cada tiempo y de su respectiva organización social.
- f) Analizar y comprender los procesos de socialización que rigen el comportamiento del hombre a través de las organizaciones sociales.

B.- Con relación a otras materias de la carrera:

De acuerdo a lo especificado en la currícula de la carrera de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciatura en Economía está relacionada fundamentalmente con el ámbito social en todos sus temas, pero a su vez también atraviesa temáticas de la administración y organización, presentando los antecedentes teórico-conceptuales en que ellas se basan.

Objetivos del curso indicando las transformaciones que espera obtener en el pensamiento, lenguaje, sentimiento y actitudes de los alumnos:

La cursada de esta Materia tiende a promover -respecto al perfil profesional del egresado- un aporte científico, profesional y social. Se buscará consolidar en los estudiantes las características que propone la currícula de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Los objetivos son:

- Promover la comprensión del nacimiento de la sociología en el marco de los cambios sociales de lo que se denomina la modernidad, como una respuesta a la problemática social de una época y en un contexto donde la ciencia política y la economía se estaban desarrollando.
- Otorgar herramientas teórico conceptuales que puedan ser utilizadas tanto para una comprensión más afinada de los procesos sociales como para facilitar conceptualizaciones que serán utilizadas en el desarrollo posterior de sus carreras.
- Propender a que los alumnos interpreten los problemas del poder, la diferenciación social y el control social en sus aspectos tanto materiales como simbólicos.
- Incentivar a los alumnos a analizar los procesos sociales como contexto a partir del cual se desarrollan las diferentes teorías sociales.
- Analizar las formas que adquiere el trabajo en los '90 y reflexionar acerca de los factores que inciden el desarrollo del mercado de trabajo desde una perspectiva socioeconómica, planteando escenarios futuros, donde deberá actuar el alumno.
- Generar en los alumnos la motivación necesaria para la investigación de los problemas del trabajo en una perspectiva interdisciplinaria.
- Acercar a los alumnos a la comprensión de los procesos de cambio que se presentan en el mediano y largo plazo.
- Introducir a los alumnos en la problemática de la cultura organizacional a partir de los primeros aportes de la sociología y sus desarrollos actuales.

Descripción de Actividades de aprendizaje:

Cada unidad del programa tiene un módulo de materiales de lectura, que será trabajado en teóricos y en prácticos. Para el trabajo en clase los docentes suponen la lectura previa por parte de los alumnos.

El módulo será de lectura obligatoria, y podrá ser evaluado por la cátedra en su totalidad, aunque algún aspecto no se haya tratado expresamente en clases.

Cada material de lectura obligatoria posee una guía de auto evaluación, precedida por palabras claves y objetivos a cumplimentar. Tales materiales deberán ser utilizados en forma domiciliaria, para la lectura y comprensión, previamente a la asistencia a la clase correspondiente. Sin embargo, tales guías no son suficientes para abarcar el contenido total de los materiales. Su función es solamente la de actuar como ordenadores del estudio y comprensión. Si algún punto no es comprendido desde la lectura de materiales con la ayuda de las guías, es fundamental que el alumno eleve la inquietud al ayudante de prácticos, para resolverla.

El módulo de bibliografía será utilizado en prácticos y teóricos indistintamente. La especificidad del trabajo se centrará en los núcleos problemáticos que cada espacio de clase requiera, y que se encuentran explicitados en líneas generales al principio de la unidad.

La modalidad de trabajo más usual en las clases teóricas será la de exposición del profesor, y la participación de los alumnos con preguntas y opiniones.

La modalidad de trabajo más usual en clase práctica será el debate conducido, con temas y grupos predeterminados por el correspondiente ayudante. Se evaluará tanto la exposición del grupo, como la participación del resto de los alumnos.

De acuerdo a la dinámica de cada comisión, se implementarán además otros modos de trabajo práctico, que serán indicados por el ayudante a cargo de la comisión.

El cronograma está organizado en tiempos reales; esto significa que puede ser cumplido adecuadamente, tanto para los temas, como para las evaluaciones

Procesos de intervención pedagógica:

Las modalidades de intervención pedagógica más utilizadas durante el curso serán: Debate conducido; Ejercicios prácticos; Análisis de casos; Explicación doctrinaria; Test conceptual; Test de lectura; Taller - Grupo operativo.

Régimen de promoción (Según OCA 810/97)

a.- Requisitos de aprobación:

El régimen de promoción consistirá en la aprobación de 2 (dos) parciales o sus respectivos recuperatorios

Con respecto a las Evaluaciones Periódicas, y de acuerdo al Plan Cuatrimestral de Trabajo aprobado por Consejo Académico, serán cuatro en total, más una recuperación. La nota de promedio para aprobar la promoción de la materia es 6 (seis).

La evaluación periódica de Control de lectura (individual-escrito) de material de teóricos y el Control de lectura (individual-escrito) de material de prácticos es obligatoria para todos los alumnos

Se exigirá un 80 % de asistencia, para el total de los encuentros programados.

Las ausencias no eximirán de la presentación de los trabajos encomendados en los prácticos.

b.- Criterios de evaluación:

La materia será evaluada de la siguiente manera:

a) con dos parciales, el primero escrito y el segundo oral, y sus correspondientes recuperatorios.

b) con las modalidades a implementar para las evaluaciones periódicas. Estas serán:

- 1) Control de lectura obligatorio (individual-escrito) de material de teóricos,
- 2) Un informe grupal sobre una película o tema de actualidad (a determinar)
- 3) Control de lectura obligatorio (individual-escrito) de material de prácticos, y

4) Debate conducido en clase práctica (nota de exposición oral- individual).

La recuperación de evaluaciones periódicas será implementada en los prácticos de acuerdo a la modalidad que el ayudante a cargo considere conveniente.

En caso de que el ayudante pueda considerar insuficientes o generen dudas los contenidos de una prueba, esta autorizado por el titular de cátedra, para pedir aclaraciones o exigir ampliación de la prueba. Asimismo cualquier duda que el alumno tenga y que el ayudante no pueda o no este en condiciones de resolver debe remitirla al JTP.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES PARCIALES.

MESES / 2004	DÍA	teóricos	prácticos-evaluaciones
AGOSTO	18	Introducción	(Distribución de grupos)
	25	UNIDAD 1 Adjuntos	grupos
SETIEMBRE	1		grupos
	8	UNIDAD 2	grupos
	15	Adjuntos	grupos
	22	UNIDAD 3	Control de lectura-teórico obligatorio
	29	Adjuntos	Debate conducido -
OCTUBRE	6	PRIMER PÁRCIAL (ESCRITO)	
	13	UNIDAD 4 Adjuntos	Debate conducido
	20	RECUPERATORIO 1º PARCIAL	
	27	UNIDAD 4 Adjuntos	Debate conducido Entrega Informe grupal de la Película
NOVIEMBRE	3	UNIDAD 5	Taller - grupos
	10	Adjuntos	Control de lectura- prácticos
	17	UNIDAD 6 Adjunto	Debate conducido obligatorio
	24-25	SEGUNDO PARCIAL (ORAL) Adjuntos y auxiliares	
DICIEMBRE	9	RECUPERATORIO 2º PARCIAL (ORAL)	
	15	1º GLOBAL	
FEBRERO 2005		2º GLOBAL	

Programa analítico de la asignatura**UNIDAD 1. LA MIRADA SOCIOLÓGICA.**

Crisis industrial y surgimiento de la sociología. El problema del orden en el mundo moderno. Modernidad- postmodernidad. La perspectiva sociológica. Diferentes corrientes analíticas. Conceptos sociológicos.

Relaciones sociales, estructura, cambio, control, conflicto, cooperación. El mercado como relación social. La relevancia de la relación economía- sociedad. Sociedad y economía: Marx y el concepto de formaciones sociales; modos de producción, relaciones de producción, las clases sociales. Weber y la racionalidad occidental, poder y dominación. Dominación burocrática; la acción social: su análisis y comprensión.

UNIDAD 2. LA INTERACCIÓN SOCIAL

El hombre como animal simbólico. La construcción del orden simbólico
Reproducción del orden simbólico. Las tres etapas: asombro, reflexión y comunicación
Procesos de socialización. Procesos históricos. Particular, singular y universal. Leyes históricas de desarrollo social.
Normas. Ley. Niveles de legitimación. Normas jurídicas. Estado
Prácticas sociales e Instituciones Desarrollo de la conciencia. Pensamiento diacrítico.
Codificación. Homologación. Teoría socio-antropológica de Pierre Bourdieu

UNIDAD 3 ESTRUCTURA SOCIAL

Las necesidades humanas y la determinación social.
Los abordajes diferentes de la división del trabajo: Marx y Durkheim.
Organización de la sociedad: las clases sociales. Diferentes enfoques. La estratificación social.
Modos de estratificación y situación de clase.
Conflicto social: antagonismo de clases, transformaciones de las estructuras sociales.
La resolución de conflictos como mecanismo de cambio. Sociedad Civil y Estado.

UNIDAD 4 CONTROL Y CAMBIO SOCIAL

Sociedades disciplinarias y de control
Los cambios sociales y los cambios organizacionales.
Globalización y nueva división internacional del trabajo
Inclusión y exclusión Actores y movimientos sociales.
El mercado: consumo y distinción. Sustentabilidad
Poder y cambio social. Crisis.
El control social del cambio: burocracia y legalidad.

UNIDAD 5. EL MUNDO DEL TRABAJO

El trabajo como categoría sociológica.
Los modelos productivos en el desarrollo capitalista.
Los nuevos paradigmas y modelos productivos, su implicancia sociológica.
Perspectiva desde el mercado de trabajo: desempleo, sub-empleo, desempleo oculto.
Cambio de las estructuras económicas tradicionales. Políticas de empleo.
Últimos Indicadores observables a nivel nacional y regional. Perspectivas futuras.

UNIDAD 6. ORGANIZACIONES y SISTEMAS

Sociología contemporánea. De la teoría de la acción social a la teoría de sistemas
Comunicación y poder.
Los tres ejes de la globalización: Sistemas, comunicación y poder.
Organizaciones y sistemas. Funciones simbólicas y cultura organizacional
Organización y sociedad. Sistemas socioculturales en organizaciones: escuelas

Bibliografía obligatoria

- ALFONSO, N. (2001) *"Algunas consideraciones acerca de la Situación ocupacional en la Argentina"*. Mimeo.
ALFONSO, N. (1996) *"Las normas sociales vistas por la sociología. Durkheim, Weber, Bordieu."* Trabajo de maestría, FLACSO. Mimeo.
ALLAIRE, Y. FIRSIROTU, M, (1992) Caps. 2 y 4 *"Cultura Organizacional"* Colombia, Legis Fondo Editorial.
ARCHENTI, N; AZNAR, L. (1988) *"Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico"*. Bs. As, EUDEBA.
BOURDIEU, P. (1983) *La codificación en "Cosas Dichas"* , Bs. As., Gedisa.
BOURDIEU, P y WACQUANT L. (1995) *"Respuestas por una antropología reflexiva"* Grijalbo, México
BOURDIEU, P. (1988) *"La distinción Taurus Madrid.*
DOCUMENTO DE CÁTEDRA CI 21 Tema: P. BOURDIEU

- DOCUMENTO DE CÁTEDRA CI 51 Tema: EL MUNDO DEL POSTFORDISMO
 DOCUMENTO DE CÁTEDRA CI 61 Tema: SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES.
 DOCUMENTO DE CÁTEDRA CI 62 Tema: CULTURA ORGANIZACIONAL
 DOCUMENTO DE CÁTEDRA CI 63 Tema: SISTEMAS SOCIALES Y POSMODERNIDAD.
 DURKHEIM, E. (1985) *"De la División del Trabajo Social"*, Barcelona, ed. varias.
 FERNÁNDEZ, H. ; AGUSTINHO, M. A.; MARTIN, E. I. (2001) *"Globalización e identidad: un abordaje interdisciplinario"*, ponencia en el VIII Encuentro De Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Junio de 2001. Bahía Blanca
 GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR, (1995) *"Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización"*. Méjico, Grijalbo.
 NEFFA, JULIO CÉSAR, (1999) *"Crisis y emergencia de Nuevos Modelos Productivos"* en "Los Retos Teóricos de los Estudios del Trabajo hacia el siglo XXI", Enrique de la Garza, Compilador, Colección Grupos de Trabajo, Bs.As., CLACSO.
 NISBET, ROBERT, (1969) *"La formación del pensamiento Sociológico"*, Bs.As., Amorrortu.
 OFFE, CLAUS, (1990) *"Contradicciones en el Estado de bienestar"*, México, Alianza.
 SAASEN, SASKIA, *"La ciudad global"*
 STAVENHAGEN, R. (1969) *"Las clases sociales en las sociedades agrarias"* Méjico, Siglo XXI
 ZEITILIN, IRVING, (1970) *"Ideología y Teoría Sociológica"*, Bs.As. Amorrortu..

Bibliografía ampliatoria

- BERGER, P Y LUCKMANN, N. (1986) *"La construcción social de la realidad"*. Bs.As., Amorrortu.
 CROZIER, M; FRIEDBERG, E (1977) *"El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva"*, Edición du Seuil. París
 FERNÁNDEZ, HUGO O. (1997) *"Globalización: espacio real y tiempo virtual"*. FACES. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Nº 4. Octubre de 1997.
 FORNI, FLOREAL H. (COMP) (1992) *"Organizaciones económicas populares"* Bs. As. SCC.
 GURVICH, GEORGES, (1970) *"Tratado de Sociología"*, Bs.As., Kapelusz.
 MARCUSE, H. (1971) *"Razón y Revolución"* Madrid, Alianza.
 MARX, KARL, (1857) *"Introducción general a la crítica de la economía política"*. Edic. Varias.
 MILIBAND, RALPH (1991) "Análisis de clases" en GIDDENS, A.; TURNER, J. ; ET AL (1991) *"La teoría social, hoy"*. Méjico, Alianza.
 MONZA, ET AL. (1995) *"Desigualdad y Exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo"*, Buenos Aires, Unicef - Losada.
 MORGAN, GARETH, (1990) *"Imágenes de la organización"*, Madrid, Rama.

Fichas

- MARX, KARL, *Selección de textos sobre el materialismo histórico*, varias ed.

Artículos

- DELEUZE, G. (1993) *"El marketing es el nuevo control social"*, Bs.As. Suplemento Futuro Diario Pág. 12, 26-6-93
 DRUCKER, P. (1996) *"La caída de los gigantes"* (Entrevista) Bs.As. Suplemento Futuro Diario Página 12 del 17-8-96
 VIRILIO, P. (1997) *"El mundo ha vivido accidentado"* Bs.As. Suplemento "Radar" Diario Página 12 del 6-7-97.

ANEXOS

1.- Dinámica de trabajo en talleres. Evaluación periódica

La modalidad : el práctico taller

Consideramos al alumno un sujeto activo, creador de su propio conocimiento. Utilizaremos el práctico-taller como un ámbito de reflexión, descubrimiento y acción; superar la

división entre teoría y práctica implica una inserción en la realidad como campo de reflexión y acción.

El taller se organiza en torno de una problemática concreta que es la situación de comunicación – experiencia, procurando la integración de teoría, investigación y práctica a través de un trabajo grupal, cuya ejecución es responsabilidad de todos.

a.- Se conformarán diez grupos por comisión, de alrededor de 5 alumnos cada uno. La elección de los integrantes será voluntaria, y funcionarán con sus miembros fijos durante todo el cuatrimestre

b.- Cada grupo deberá presentarse a clase con un Mapa Cognoscitivo elaborado previamente por el grupo, sobre el material bibliográfico preacordado. Para complementarlo, deberá utilizar el esquema que se presenta al final del anexo.

La técnica: el mapa cognoscitivo

Opinamos que cuando se debe dominar un material didáctico, la discusión en grupo debe tener un método de procedimiento. Debe tener un plan, un mapa o un programa decidido en común.

El mapa cognoscitivo es una herramienta operacional que delinea una secuencia ordenada que el grupo debe seguir para poder aprender de la discusión.

Tareas domiciliarias previas a la clase propuestas al grupo.

Esquema de presentación del Mapa Cognoscitivo

1. Definición de conceptos

Uno de los objetivos del mapa Cognoscitivo del Grupo es disminuir la posibilidad de que el grupo se encuentre enredado en argumentos inútiles. Sabemos que muchas discusiones se evitarían si las personas definieran claramente los términos que están utilizando en la misma. La definición de términos evita entorpecer el trabajo del grupo, aclarando términos que se podrían haber entendido, al haber trabajado el material previamente.

2. Elaboración de un mapa conceptual

El propósito de esta tarea es el de *integrar* en un esquema lógico el conjunto de los conceptos definidos en el punto anterior, poder realizarlo implicará una visualización totalizadora del tema tratado. Significará poder ordenar los conceptos según sus enlaces lógicos.

3. El mensaje del autor

¿ Por qué el autor escribió lo que escribió? Redactar en no más de un párrafo cuál es la idea o el mensaje que el autor nos quiere transmitir.

4. Identificación de temas principales y subtemas y su discusión .

Muchos materiales pueden ser desmembrados en un número de subtemas importantes. Los miembros del grupo expondrán los temas y subtemas que el autor trata y cual es el mensaje del autor en cada caso.

5. Evaluación de la presentación del autor

Esta es una tarea crítica por parte del estudiante, se evaluará si el autor ha expuesto los conceptos y las ideas de forma clara y precisa, si los conceptos quedaron bien definidos en la obra, si el autor fundamenta adecuadamente sus tesis, etc.

Dinámica de trabajo en clase

A.- Intercambio de mapas entre los grupos y evaluación.

Los grupos presentarán un mapa cognoscitivo por grupo, elaborados en forma domiciliaria. Al inicio de la clase lo intercambiarán con otro grupo, para que lo analice y evalúe (con nota). Incluirá una fundamentación de la evaluación, con sus debilidades y fortalezas. La nota que colocará un grupo a otro sólo podrá ser modificada por el ATP.
 Tiempo estimado: 30 minutos.

B.- Exposición de uno o dos mapas elegidos por el ATP

Se elegirán uno o dos mapas conceptuales para exponerlos al resto de la comisión. El ATP tendrá como funciones aclarar y concluir los conceptos, acentuar los temas relevantes, y establecer relaciones con el resto del programa, entre otras. Los grupos irán corrigiendo el mapa conceptual en esta puesta en común. Al finalizar la clase lo entregarán corregido al ATP.
 Tiempo estimado: 45 minutos.

C.- Criterio de evaluación

El ATP registrará una nota numérica a cada uno de los integrantes del grupo que expuso el mapa cognoscitivo, y una nota común al grupo que efectuó la evaluación. Del promedio de ambas se obtendrá una nota de Evaluación Periódica.

El trabajo de elaboración finaliza con la entrega del informe al finalizar la clase de taller, que formará parte de la carpeta de trabajos prácticos.

EVALUACIÓN
Equipo evaluador:
Nota otorgada: (en números y letras)

Criterios

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> • • • • • 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> • • • • •
--	---

NOTA DEL AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS:	
GRUPO EXPOSITOR: FUNDAMENTACIÓN:	GRUPO EVALUADOR: FUNDAMENTACIÓN:

2.- Evaluación periódica. Análisis de película.

El principal objetivo es desarrollar la capacidad de observación y articulación de los contenidos de la materia con una realidad concreta. El medio utilizado en esta ocasión es el análisis de una película, desde una perspectiva construida desde alguno o algunos materiales teóricos.

Dinámica de trabajo:

- Dos semanas antes de la fecha de presentación, les entregaremos un listado de posibles títulos para analizar.
- Les recomendamos ver el film seleccionado por el grupo con suficiente antelación, para poder hacer una adecuada decisión acerca de la temática del programa que desarrollarán.
- Una vez seleccionados los temas y materiales, ver nuevamente la película, y del debate grupal posterior, estructurar las posibles líneas de argumentación del trabajo práctico.
- La tarea que será evaluada es:
 1. Relaciones entre la temática del film y puntos específicos del programa;
 2. Modo de escribir el informe (presentación, redacción, etc.);
 3. Incluir:
 - Describir la acción observada;
 - Seleccionar el punto del programa que contemple la situación y desarrollarlo;
 - Establecer y explicitar la relación entre ambos;
 - Sacar una conclusión de tipo analítica, interpretativa, deductiva o prospectiva.

Las condiciones de presentación son:

- Entregar en tiempo y forma el trabajo realizado.
- Una entrega fuera de término se considerará **ausente**.
- Completar en todos sus puntos la grilla que les presentamos a continuación.
- No transcribir los materiales teóricos, sino desarrollar elaboraciones grupales producto de la discusión generada por la película.

Articular teoría y práctica significa explicitar la relación entre el ejemplo y la teoría seleccionada. No olvidar que el objetivo del trabajo es la interpretación y análisis de problemáticas planteadas, y no la descripción, contenida en la línea argumental.

GRILLA DE PRESENTACIÓN.

Facultad: Ciencias Económicas Carrera: Materia: Sociología	Ayudante: Comisión N° : Turno: EVALUACIÓN PERIÓDICA N° 3 Fecha: / / 04
Integrantes del grupo: (Apellido y nombres, DNI, Matrícula N °)	
Película seleccionada:	

Ficha técnica:

Nacionalidad del film:	Año
Director:	Basado en:
Línea argumental: Usar el espacio que sea necesario	

Materiales de cátedra utilizados:

Unidad y temas del programa que serán aplicados:	
Palabras claves que se referencien con la unidad del programa seleccionada :	Cita de la bibliografía utilizada para el análisis: (la encuentran completa en el Modulo de presentación)

Anexar una segunda página en donde se incluya el desarrollo de la tarea que será evaluada.

No exceder las 300 palabras.

Firmar al final.

3.- Instrumento de evaluación parcial, modalidad oral.

Objetivos:

- Jerarquizar la práctica oral para la exposición de conocimientos, defensa argumentativa, e intercambio activo con los docentes.
- Personalizar el proceso evaluativo.
- Rescatar las características positivas que en las currículas tradicionales se veían plasmadas en los exámenes finales de las asignaturas
- Diversificar las herramientas de evaluación tradicionales.
- Estandarizar entre los distintos docentes los contenidos que serán evaluados, así como los criterios a poner en práctica.

Dinámica de trabajo

Tareas previas de los docentes.

- Elaborar en sucesivos encuentros de cátedra una serie de preguntas a efectuar durante el examen parcial, que permitan poseer un espectro amplio de temáticas, basadas en los materiales de lectura obligatorios a ser evaluados.
- El criterio de agrupamiento de las preguntas a adoptar puede ser:
 1. de control de lectura,
 2. de comprensión de temas
 3. por contenido de unidad.
- Ajustar aspectos referidos a la claridad conceptual, temática, de expresión etc, de las preguntas elaboradas.
- Estructurar ejes de posibles relaciones temáticas, a los efectos de unificar criterios para la evaluación de la exposición inicial de los alumnos (voluntaria). En todos los casos, deberán relacionar al menos dos conceptos, o ejes temáticos de una unidad, o temas de dos unidades, etc., en 5 minutos aproximadamente.)

La puesta en práctica: el momento de evaluar.

- Un alumno puede ser adecuadamente evaluado en un tiempo de entre **10 y 15 minutos**.
- Cada docente se encuentra en condiciones adecuadas de evaluar por sí mismo.
- La grilla orienta al docente para utilizar un criterio equitativo, evitando variaciones sustanciales en el contenido de los exámenes, a pesar de la masividad y los tiempos necesarios de evaluación.

El registro de la evaluación.

- El alumno es notificado en el momento de la evaluación del resultado obtenido.
- Se registra constancia de la modalidad de la evaluación, de la nota obtenida, y del acuerdo del alumno.
- La constancia firmada queda en poder de la cátedra, bajo archivo, y a disposición de los alumnos.